



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La calidad del agua de las zonas de baño en España supera la media europea



Madrid, 13 de junio de 2023

La **mayoría de las zonas de baño de Europa** cumplía las normas de **calidad «excelente»** más estrictas de la Unión Europea en 2022, según el último informe anual sobre las aguas de baño publicado el viernes. La evaluación, elaborada por la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) en cooperación con la Comisión, señala que los lugares donde los bañistas pueden encontrar las zonas de baño más limpias de Europa este verano.

La calidad del agua de las **zonas costeras**, que representa dos tercios de las zonas de baño, es en general **mejor que la de las zonas interiores de ríos y lagos**. En 2022, el **88,9 %** de las zonas de baño costeras de la UE se clasificó como de **calidad excelente**, frente al **79,3 % de las zonas de baño interiores**.

En 2022, el 95 % de las aguas de baño de Chipre, Austria, Grecia y Croacia tenía una calidad «excelente». Además, en Malta, Bulgaria, Rumanía, Eslovenia y Luxemburgo, todas las aguas de baño evaluadas cumplían al menos el grado mínimo de calidad suficiente en 2022.

En el caso de **España**, el 88.2% de sus zonas de baño son de calidad excelente. En el caso de las zonas costeras y de interior, el 92.8% y el 55.9% tienen la categoría de excelente respectivamente.

Desde la adopción en 2006 de la Directiva sobre las aguas de baño, el **porcentaje de zonas de calidad «excelente» ha aumentado** y se ha estabilizado en los últimos años entre el 85 y el 89 % de las aguas de baño costeras y entre el 77 y el 81 % de las interiores. En 2022, representaba el 85,7 % de todas las aguas de baño de la UE. Las normas mínimas de calidad del agua se cumplían en el 95,9 % de todas las aguas de baño de la UE.

El porcentaje de **aguas de baño de calidad insuficiente ha disminuido** en la última década y se mantiene estable desde 2015. En 2022, las aguas de baño de calidad insuficiente representaban tan solo el 1,5 % de todas las aguas de baño de la UE. Esto demuestra que el riesgo sanitario de nadar en las aguas de baño está disminuyendo lentamente en Europa.

La calidad del agua de baño de las zonas costeras es mejor en general que la de las aguas interiores debido a la renovación más frecuente y a la capacidad de depuración propia más alta de las aguas costeras abiertas. Además, muchas aguas de baño interiores de Europa central están situadas en lagos y estanques relativamente pequeños y en ríos de bajo caudal. En comparación con las zonas costeras, estas aguas interiores son más susceptibles de sufrir contaminación a corto plazo debido a fuertes lluvias estivales o sequías, especialmente en verano.

Más de 1 800 zonas de aguas de baño (el 8 %) están situadas en ciudades de más de cien mil habitantes, sobre todo en Grecia, Francia, Italia y España. Estas zonas desempeñan un papel importante en la calidad de vida en las ciudades y reportan beneficios ecosistémicos.

Contexto

La evaluación realizada con miras al informe del viernes se basa en los resultados comunicados a la AEMA tras el control de 21 973 zonas de baño de toda Europa en la temporada de 2022. La evaluación abarca zonas de todos los Estados miembros de la UE, Albania y Suiza. Las zonas deben controlarse durante cuatro temporadas de baño consecutivas antes de que puedan considerarse de calidad «excelente», «buena», «suficiente» o «insuficiente».

Junto con el Informe de este año sobre las aguas de baño, la AEMA ha publicado también un mapa interactivo actualizado que muestra los resultados de cada zona de baño. Los informes actualizados de cada país también están disponibles, así como información adicional relativa a la aplicación de la Directiva en cada uno de ellos.

En el contexto del Pacto Verde Europeo y del Plan de Acción «Contaminación Cero», la Comisión está estudiando ahora si la Directiva sobre las aguas de baño

sigue ajustándose a su objetivo de proteger la salud pública y mejorar la calidad del agua, o si es necesario mejorar las normas vigentes y proponer las actualizaciones pertinentes, por ejemplo, nuevos parámetros.

La Directiva sobre las aguas de baño es uno de los diversos actos legislativos de la UE que protegen el agua. Se completa con la Directiva marco sobre el agua, la Directiva sobre normas de calidad ambiental, la Directiva sobre las aguas subterráneas, la Directiva marco sobre la estrategia marina y la Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Más información

Evaluación de 2022 de la calidad de las aguas de baño

Informes por país

Mapa interactivo

Normas de la UE sobre calidad de las aguas de baño

Revisión de la Directiva sobre las aguas de baño

Cita(s)

Los bañistas que acudan a lagos, ríos y playas para refrescarse este verano pueden estar seguros de que disfrutarán de las normas de calidad más estrictas en las zonas de baño de toda Europa. Mantener unos niveles elevados de calidad de las aguas de baño, también en las zonas urbanas, es beneficioso para la salud y el bienestar de los ciudadanos. La UE defiende diferentes soluciones hídricas, tales como la eficiencia hídrica y la reutilización, y medidas para reducir los plaguicidas, los nutrientes y la basura plástica en los océanos y ríos. Debemos seguir aplicando un método global para preservar nuestros recursos más valiosos, especialmente ahora que sufrimos cada vez más sequías.

Virginijus Sinkevičius, comisario responsable de Medio Ambiente, Océanos y Pesca - 09/06/2023

Esta es una gran noticia para todos los europeos que piden que el medio ambiente que todos compartimos y disfrutamos, incluidas nuestras queridas zonas de baño, estén lo más limpias que sea posible. Esto demuestra que más de cuarenta años de arduo trabajo de control y mejora de nuestras aguas costeras, ríos, lagos y estanques están dando sus frutos, y también que el seguimiento periódico es vital para conseguir resultados positivos.

Leena Ylä-Mononen, Executive Director of the European Environment Agency - 09/06/2023